Detalle

Jurisdicción:	SALTA
Dependencia	Superior Tribunal - Corte de Justicia
Autos	C/C C.A.
Tipo de Resolución	Decisiones Interlocutorias
Nro. Expediente	34.514/2011
Fecha de Resolución	13/12/2012

Categorias:

El derecho de las mujeres a la integridad psíquica y física - violencia doméstica

Sumario

Se interpone un recurso de casación contra la sentencia del Juzgado Correccional y de Garantías y de Menores de Segunda Nominación del Distrito Judicial Orán en el que se condenó a un hombre por el delito de amenazas simples. Se pide la nulidad de la sentencia por no considerarse los hechos debidamente probados y por quedar comprobada la continuación de la convivencia de las partes.

Teniendo por debidamente probados los hechos a la luz de los tratados internacionales y la ley 26.485, se resuelve no hacer lugar al pedido de casación.

Instrumentos jurídicos:

Convención de Belém Do Pará (Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer)